

Dependencia:

Secretaría de Educación

Oficio Número: SE/0011/2016

Departamento: Oficina de la Secretaria

Expediente:

Cuernavaca, Morelos a 15 de enero de 2016.

ASUNTO: Plan de Trabajo

(Respuestas a las directrices del INEE).

DRA. SYLVIA SCHMELKES DEL VALLE CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA **PRESENTE**

En atención al oficio A1001-914-2015, y para dar cumplimiento a la facultad que tiene el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, por este conducto presento a usted, la respuesta afirmativa por parte de esta Secretaría de Educación del Estado de Morelos, relativo a las Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica, y conforme al Artículo 51 de la Ley del INEE. Anexo a este oficio, un Plan de Trabajo con propuestas de atención de las directrices, aclarando que las comunidades participantes están en disposición de afinar cada una de ellas y de complementarlas en caso necesario, a partir de las mesas de discusión y análisis que el INEE propone en el documento fuente de las Directrices

Debo comentar que este plan ha sido revisado y autorizado por el Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, por el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, y por esta Secretaría de Educación, a mi cargo, mismo que contará con el apoyo necesario para su realización, considerando que habrá aportes también del INEE.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZRETARÍA SECRETARIA DE EDUCACIÓN EDUCACIÓN 2012-2018

C.c.p. Archivo / Expediente BRM*MAIS*CFPG*AVMM*LGM*evr





PLAN DE TRABAJO DE LAS ESCUELAS NORMALES DEL ESTADO DE MORELOS

ASPECTO CLAVE DE MEJORA	LÍN	IEAS DE ACCIÓN	TEMPORALIDAD	RESPONSABLES
DIRECTRIZ 1. FORTALE	ECER LA	ORGANIZACIÓN ACADÉN	NICA DE LAS ESCU	ELAS NORMALES
PROPÓSITO: Mejorar la currículo, la consolidació estudiantes.	calidad d n de sus d	le la oferta educativa de la cuerpos académicos y el f	as Escuelas Normal ortalecimiento de las	es mediante la adecuación de s trayectorias escolares de su
Generar la autonomía académica en el Subsistema de Educación Normal para el desarrollo de nuevos programas y proyectos.	o E for p p d d c p p	Reestructurar los rganigramas de las scuelas Normales para ortalecer su autonomía en a toma de decisiones. Revisar y actualizar la ormatividad de acorporación, ermanencia, estímulos y romoción de la planta ocente y directiva. Establecer un programa e actualización, apacitación y superación rofesional, para el ersonal de apoyo y sistencia a la educación.	Indeterminado.	IEBEM / Secretaría de Educación del Estado de Morelos.
Modificar el Perfil de Ingreso de los aspirantes a la Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Educación Preescolar y Licenciatura en Educación Especial.	C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	pefinir el Perfil de Ingreso. Diseñar e implementar un urso propedéutico para los aspirantes después del xamen de selección omo segundo filtro de agreso. Conservar la rectoría de las instituciones en los rocesos de nuevo agreso.	Corto / mediano plazo.	IEBEM, Departamento de Normales y Direcciones de las EN.

John John





		0	Corto ploza	IEBEM, Departamento de
Fortalecer al	>	Generar diálogos con direcciones del IEBEM y	Corto plazo	Normales y Direcciones de
Departamento de Normales en las actividades de Vinculación con Escuelas de Educación Básica e Instituciones	A	Departamento de Normales. Crear redes que vinculen a las EN con Educación Básica en la práctica docente. Establecer redes de		las EN.
Formadoras de Docentes.		colaboración entre escuelas normales e IES para fortalecer la		
Ţ	>	formación docente. Fortalecer el colegiado estatal de escuelas normales.		
Reestructuración del organigrama del subsistema de Educación Normal		Coadyuvar en el reconocimiento de la Personalidad Jurídica del Instituto Estatal de Educación Normal Presentar propuestas de	Mediano plazo Corto plazo	Departamento de Normales y Direcciones de las EN.
Crear comunidades	>	organigramas institucionales. Generar las condiciones	Mediano plazo	DGESPE, IEBEM,
de aprendizaje entre docentes y/o alumnos.	<i>*</i>	académico-administrativas para la integración de comunidades de aprendizaje y consolidación de cuerpos académicos.		Departamento de Normales, Directivos y Planta docente
	>	Propiciar el intercambio de experiencias académicas y resultados de investigación.	i û	
Sistematizar el proceso de seguimiento a	>	Diseño y validación de un instrumento estandarizado entre las EN.	Corto plazo	Áreas de Investigación, Psicopedagogía, Directivos, IEBEM.
egresados		Implementar el instrumento de seguimiento a egresados sistematizar y publicar anualmente los resultados.		
		Retroalimentar las decisiones académicas institucionales en términos de los resultados obtenidos.		

July July

http://tramites.morelos.gob.mx





Promover la certificación del personal docente como tutores.	 Impartir diplomado o especialización que permita lograr la certificación. Consolidar un programa de tutoría en las escuelas normales. Evaluar el ejercicio tutorial durante y al final de cada ciclo escolar. 	Mediano plazo	Departamento de Normales, Direcciones de las EN.
Establecer un Programa de Formación complementaria a alumnos	 Crear un modelo de Formación Complementaria durante su trayectoria (talleres, cursos, foros, conferencias, seminarios) Evaluar sistemáticamente los resultados obtenidos en el establecimiento del Programa. 	Mediano plazo	Departamento de Normales, Direcciones de las EN.

DIRECTRIZ 2. DESARROLLAR UN MARCO COMÚN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES.

PROPÓSITO: Construir un referente común de normas, perfiles, objetivos y políticas institucionales y académicas para las instituciones dedicadas a la formación inicial de docentes que permita integrar, ampliar y mejorar la oferta educativa disponible

Ejercer la movilidad académica de estudiantes y docentes, a nivel nacional e internacional.	 Crear convenios de vinculación y colaboración con otras instituciones para fortalecer la movilidad estudiantil. Actualizar la normatividad docente que genere las condiciones para la propia movilidad, respetando la autonomía de las EN. Revisar la normatividad de becas de estudiantes para 	DGESPE, IEBEM, Departamento de Normales, Directivos
	becas de estudiantes para su compatibilidad.	







Crear comunidades de aprendizaje entre	 Generar las condiciones académico-administrativas 	DGESPE, IEBEM, Departamento de Normales,
docentes y/o alumnos.	para la integración de comunidades de aprendizaje. > Conformar un consejo editorial que valore las producciones académicas de las comunidades de	Directivos y Planta docente
	aprendizaje. Difundir las experiencias exitosas y/o investigaciones, producto de las comunidades de aprendizaje.	¥.

DIRECTRIZ 3. CREAR UN SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y PROSPECTIVA DOCENTE

PROPÓSITO: Desarrollar investigaciones, sistematizar información y realizar ejercicios prospectivos sobre la oferta y la demanda de docentes con la finalidad de disponer de un robusto sistema para la planeación de la formación inicial docente en los ámbitos local, regional y nacional.

Establecer un
Programa de
formación,
actualización y
capacitación de
manera permanente
para el personal
académico, a través
de convenios de
colaboración con
IES.

- Establecer acuerdos preferenciales de atención a docentes que están en programas de estudio de posgrado.
- Promover programas de titulación de posgrado.
- Impulsar la generación de espacios académicos para la profesionalización docente.
- Fortalecer el Perfil Profesional dentro del marco normativo del PRODEP.
- Talleres de evaluación curricular, investigación e innovación educativa.

orto Plazo	DGESPE, IEBEM,
	Departamento de Normales,
	Directivos de las EN.







Sistematizar el proceso de seguimiento a egresados	>	Crear una base de datos de egresados de las escuelas normales. Establecer un compromiso de información con IEBEM desde sus resultados al ingreso al SPD. Publicar anualmente los resultados del seguimiento.	Corto Plazo	IEBEM, Departamento de Normales, Directivos de las EN.
Crear el Sistema Estatal de	>	Crear una base de datos de matrícula y egresados	Mediano Plazo	IEBEM, Departamento de Normales, Directivos de las
Información de Instituciones Formadoras de Docentes	A A	de las escuelas formadoras de docentes. Establecer un compromiso de información con el IEBEM desde los resultados de ingreso al SPD. Establecer mecanismos de difusión sobre la productividad académica. Crear redes de investigación entre formadores de docentes e instituciones de educación superior con el fin de fortalecer la actualización de perfiles, parámetros e indicadores de formación.		EN.

DIRECTRIZ 4. ORGANIZAR UN SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA DE FORMACIÓN INICIAL DE DOCENTES.

PROPÓSITO: Evaluar de manera periódica los distintos componentes, procesos y resultados que configuran la oferta de formación inicial de docentes de educación básica para obtener información que permita conocer su situación actual, identificar las áreas de oportunidad y valorar sus avances.







Participar en ejercicios de	Revisar la normatividad de entrega de estímulo al		IEBEM, Departamento de Normales, Directivos de las
evaluación interna y externa de carácter integral	desempeño docente. Diseñar un programa de evaluación integral. Diseñar instrumentos para la evaluación institucional. Realizar evaluaciones institucionales organizativas internas (diagnósticas) y externas (organismo acreditador,		EN.
Sistematizar el proceso de seguimiento a egresados	 Diseño de un instrumento estandarizado entre las EN. Crear una base de datos de egresados. Establecer un compromiso de información con el IEBEM desde los resultados de ingreso al SPD. 	Corto Plazo	IEBEM, Departamento de Normales, Directivos de las EN.

ANEXOS

I. DEMANDA DEL PERSONAL. La comunidad de las escuelas normales (personal docente y de apoyo y asistencia a la educación), externó su preocupación en relación al estatus laboral en términos de ingreso, permanencia y promoción que se preveen a partir de la implementación del nuevo modelo educativo para las Escuelas Normales, exponiendo su disposición hacia los cambios que vayan orientados a la mejora de nuestras instituciones, sin que ello implique la afectación de sus derechos laborales. Se demanda en el marco de la autonomía, que en las Instituciones Normalistas se respete la permanencia de las Comisiones Dictaminadoras Docente y no Docente.

II. DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA. Es necesario que el Estado garantice la infraestructura y servicios de conectividad, software e infraestructura en las instituciones, para trabajar eficazmente los programas académicos y administrativos. Se propone sea a través de México Conectado u otro proveedor que el Estado pueda contratar.

http://tramites.morelos.gob.mx

